ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO SEGUIMIENTO PLAN DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL- PAI

COMPONENTE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LINEA DE ATENCIÓN	META	INDICADOR DE LA META	METODOLOGÍA	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE SEGUN ASIGNACION	FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	AVANCES EN EL TRIMESTRE	DIFICULTADES EN EL TRIMESTRE
Derechos y ejercicio de ciudadanía	Fomentar el reconocimiento, la garantía y ejercicio de derechos, rutas de atención, espiritualidad con autonomía, en entornos amigables y seguros, a las personas mayores en riesgo y en habitabilidad en calle, con la cual puedan acceder a los medios necesarios para su exigibilidad, a través de talleres grupales, orientaciones, conversatorios, diálogos y encuentros colectivos.	1. RECONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE DERECHOS Generar la identificación y reconocimiento de derechos en las personas mayores, para su libre ejercicio, por medio de actividades y orientaciones grupales.	Promoción, reconocimiento y ejercicio de derechos	Durante la ejecución del PAI, se espera realizar la construcción del libro de derechos de las personas mayores, y se espera la participación del 45% de las personas mayores en la construcción de este.	"CUANTITATIVO: Número de personas mayores participantes/Número de personas que ingresan en la jornada*100. CUALITATIVO: Número de personas mayores que comprenden y consultan el libro de derechos/Número de personas mayores participantes en la actividad. "	Se realizara una (1) actividad por semana, y se desarrollaran con las siguientes temáticas: Se desarrollan ejercicios semanales, basados en la Convención Panamericana sobre los Derechos de las Personas Mayores, con los beneficiarios, con el fin de construir un proceso denominado 'Bitácora de los Derechos' o 'Libro de Derechos'. Esta instrumento busca evidenciar el proceso de promoción de derechos y deberes de las personas mayores, así como sus respectivas rutas de atención. Octubre: Salud, educación, cultura, recreación y deporte, Noviembre: Propiedad y autonomía económica, vivienda, ambiente Sano y Accesibilidad. Diciembre: Derechos PECS, nutrición y asociación, emergencias, igual trato ante la ley y justicia. Enero: Derecho al bienestar, y habitación, cuidado y redes de apoyo y salud física. Febrero: Derecho a la educación, vivienda y deporte. Marzo: Igualdad y Formalidad. Propuesta del ambiente	Bitácora de derechos	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Derechos.	CRISTIAN	Marzo - Abril - Mayo	Durante el trimestre, se continuó fortaleciendo la apropiación de los derechos, dejando algunos de ellos plasmados en el lastre del servicio, en el cual se mantiene la pauta de superación de la meta en donde se plantea un 47% de participación, que se integra con la activación de rutas en salud, educación, alimentación y orientaciones jurídicas, se mantuvo su consecuencia, autonomía y reconocimiento de protección ante situaciones de violencia sutiles y naturalizadas, reflexionando como afectan su envejecimiento, así como se mantuvieron acciones de cuidado personal y rutinas diarias por apropiación, así como se apoyaron algunos casos de barreras en sus derechos, así como algunas rutas de atención de sus derechos y compromisos por parte de las personas mayores frente a estos.	Se reconoce que algunos de ellos por su edad y deterioro progresivo, requieren acompañamientos y apoyo en ellos externos, los cuales se gestionan desde el apoyo mútuo, pero resaltan una debilidad del sistema de bienestar para las personas mayores, en ocasiones por intervenciones inadecuadas se mantiene la desconfianza frente a la efectividad de derechos y planteamiento de programas donde sienten que no son vistos, al momento de reclamar medicamentos u otros apoyos.
		2. FORTALECIMIENTO DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Promover el reconocimiento y fortalecimiento de los derechos sexuales en las personas mayores, para su libre ejercicio y cuidado, a través de actividades y orientaciones grupales.		Durante la ejecución del PAI, se espera aportar a la compresión de la sexualidad de manera responsable e integral en la vejez, para su protección, cuidado y ejercicio Buscando lograr la participación del 45% de las personas mayores.	"CUANTITATIVO: Número de personas mayores participantes/Número de personas que ingresan en la jornada*100. CUALITATIVO: Número de personas mayores que participan activamente/Número de personas mayores participantes en la actividad. "	Se realizara una (1) actividad por mes, y se desarrollaran con las siguientes temáticas: Espacios de abordaje de diferentes temáticas relacionadas con el ejercicio de la sexualidad responsable, a través de mesas de trabajo y ejercicios de formación y reflexión en: Marzo: Enfermedades de transmisión sexual y cuidados. Abril: Formas de cuidado y protección.	Sexualidad Activa	Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Derechos sexuales	PEDRO	Marzo - Abril - Mayo	Durante el proceso desarrollado en el trimestre, se logró promover una sexualidad integral y responsable, fomentando la reflexión sobre los prejuicios asociados a la vejez. La meta de participación inicialmente establecida fue superada, manteniéndose el interés de manera constante e incluso incrementándose con un pico de asistencia en el mes de noviembre. Se trabajaron aspectos relacionados con la autoestima y la percepción personal, generando un espacio de reconocimiento y valoración individual. Se abordó el conocimiento de la biología urinaria y genital, ofreciendo una visión científica que contribuyó a disminuir estigmas y prejuicios. Finalmente, se profundizó en los beneficios de la sexualidad para la salud, destacando su carácter	Se reconoce que cada persona constituye su vivencia de la sexualidad a partir de una historia contextual única, lo que explica la diversidad de orientaciones y actitudes frente a ella. En algunas mujeres esta experiencia se manifiesta como rechazo o disintonía, mientras que en ciertos hombres persiste una visión centrada en la valorización de la sexualidad, en ocasiones acompañada de actitudes poco respetuosas. También emergen temores relacionados con la transmisión de infecciones de transmisión sexual, lo que ha derivado en la adopción de normas y creencias que restringen o incluso clausuran la vivencia de la sexualidad en la vejez. Estas percepciones reflejan tanto la influencia de los prejuicios sociales como la necesidad de promover
		1. ARTICULACIONES CON CIDM, COMISARÍAS, SALUD, UNIDAD DE VICTIMAS, REGISTRADURIA Establecer junto con entidades locales, estrategias de remisión y atención que permitan a las personas mayores gestionar alternativas de solución frente a situaciones de inobservancia o vulneración de sus derechos, a través de visitas, reuniones y sesiones de asesoría, durante el desarrollo del Convenio 8071.	Activación de rutas	Durante la ejecución del presente PAI se espera establecer articulaciones efectivas con al menos 5 instituciones o entidades locales que atienden las problemáticas sociales relacionadas con la garantía de derechos de las personas mayores.	"CUANTITATIVO: Número de activaciones realizadas/Número de peticiones realizadas*100. CUALITATIVO: número de atenciones efectivas a través de las rutas en el mes /número de solicitudes identificadas en el mes"	Se realizara cinco (5) articulaciones por mes, y se desarrollarán con las siguientes entidades: Durante el inicio y desarrollo del Convenio 8071, se establecen articulaciones con entidades mediante diversos mecanismos de concertación. Estas alianzas permiten gestionar la atención de personas mayores en áreas clave para su bienestar. A través de estas gestiones, se orienta y asesora a los beneficiarios para que realicen trámites efectivos que contribuyan a resolver sus necesidades, haciendo seguimiento institucional para verificar la respuesta y la efectividad del proceso. Casa de igualdad de oportunidades Registraduria local Unidad para las víctimas Comisaria de familia Secretaria de salud	Alianzas para el bienestar	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Reporte Alianzas con bienestar."	Casa igualdad oportunidades para las mujeres: Norma Comisaría de familia: María teresa Salud: Cristian Unidad de víctimas: Pedro Registraduría: Cristian	Marzo - Abril - Mayo.	Casa igualdad oportunidades para las mujeres Comisarías: La omisión de información por parte de las personas mayores frente a situaciones que requieren ser puestas en conocimiento de la autoridad competente, como la Comisaría de Familia, constituye una problemática relevante en el ámbito de la protección de derechos. En muchos casos, los adultos mayores deciden no informar o no denunciar hechos que afectan su bienestar o el de otros miembros de la familia, tales como situaciones de violencia intrafamiliar, negligencia, abandono, maltrato físico, psicológico o económico. En otras situaciones la familia ha sido víctima de hechos violentos por parte de la persona mayor y prefiere estar distante de este. Salud: Solicitud de medicamentos. Unidad de víctimas Registraduría: La preparacion y apoyo para las mesas de votacion lo que ha dificultado la prestaza.	Casa igualdad oportunidades para las mujeres Comisarías: La omisión de información por parte de las personas mayores frente a situaciones que requieren ser puestas en conocimiento de la autoridad competente, como la Comisaría de Familia, constituye una problemática relevante en el ámbito de la protección de derechos. En muchos casos, los adultos mayores deciden no informar o no denunciar hechos que afectan su bienestar o el de otros miembros de la familia, tales como situaciones de violencia intrafamiliar, negligencia, abandono, maltrato físico, psicológico o económico. En otras situaciones la familia ha sido víctima de hechos violentos por parte de la persona mayor y prefiere estar distante de este. Salud: Solicitud de medicamentos. Unidad de víctimas Registraduría: La preparacion y apoyo para las mesas de votacion lo que ha dificultado la prestaza.
		"2.ARTICULACIÓN CON CONSULTORIOS JURÍDICOS Coordinar con consultorios jurídicos de Universidades reconocidas en el ámbito jurídico, mecanismos de asesoría orientados a la gestión ante inobservancias o vulneración de derechos de las personas mayores, mediante espacios de escucha, asesorías y orientaciones, así como seguimientos de los procesos definidos según el caso. "		Durante la ejecución del presente PAI se espera establecer articulaciones efectivas con al menos 2 consultorios o colectivos jurídicos que orienten y apoyen la gestión de la personas mayores para el restablecimiento o garantía de sus derechos, según condición o problemática especifica.	CUANTITATIVO: Número de personas mayores participantes/Número de personas que ingresan en la jornada*100. CUALITATIVO: Número de personas mayores que solicitan asesoría o consulta por inobservancia o vulneración de derechos/Número de personas mayores atendidas en espacios de asesoría con consultorios o colectivos jurídicos.	Se realizara una (1) articulación por mes, y se desarrollaran de la siguiente manera: Se brinda acompañamiento legal a las personas mayores a través de la articulación con dos consultorios jurídicos, que ofrecen orientación y apoyo en la resolución de situaciones relacionadas con la garantía y defensa de sus derechos	Orientando su gestión	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Reporte Consultorio Jurídico"	JULIANA	Marzo - Abril - Mayo	Durante estos meses se ha remitido la solicitud a varios consultorios jurídicos con el propósito de promover articulaciones que fortalezcan la orientación y el acompañamiento legal brindado a la comunidad. Estas acciones buscan crear espacios de colaboración que permitan facilitar el acceso a asesorías especializadas, asegurar respuestas oportunas frente a las necesidades identificadas y aportar a la construcción de una red de apoyo institucional que contribuya a la protección de los derechos de las personas atendidas.	A la fecha, no ha sido posible consolidar una articulación efectiva con los consultorios jurídicos a los que se ha remitido la solicitud."
		1. ATENCIÓN EN LA DIMENSIÓN ESPIRITUAL Fomentar el sentimiento de bienestar y gratitud en las personas mayores, para que la espiritualidad funcional se manifieste a través de diálogos, reconocimientos y prácticas cotidianas que alimenten su acción en el mundo.	Espiritualidad	Durante la ejecución del PAI, se busca fortalecer la dimensión de la espiritualidad como un aporte a la calidad de vida percibida de las personas mayores, buscando lograr la participación del 45% de las personas mayores.	CUANTITATIVO: Número de personas mayores participantes/Número de personas que ingresan en la jornada*100. CUALITATIVO: Número de personas mayores que tienen cambios en su percepción de bienestar en lo espiritual/Número de personas mayores participantes en la actividad.	Se realizara una (1) actividad por mes, y se desarrollaran con las siguientes temáticas: Diálogos desde diferentes confesiones que promueven la diversidad, tolerancia y respeto frente a las mismas, buscando identificar conexión de prácticas cotidianas, que generen bienestar espiritual y personal en temáticas como: Marzo: Espiritualidad dimensión de bienestar. Abril: Respeto de credos.	Voces de Fe	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 WHOQOL-dimensión espiritual."	CRISTIAN	Marzo - Abril - Mayo	Durante el trimestre, se continuó fomentando la espiritualidad en las personas mayores en donde la participación media subió a un 63.3% de promedio de los participantes en donde se transversalizo la practica del agradecimiento, el vivir el presente y la meditación, donde se pudo hacer gala para pudo profundizar en sus creencias particulares, fortaleciendo la articulación y el mantenimiento con diversos credos fomentando la conexión comunitaria.	La logistica de las articulaciones hacia vital el continuo relacionamiento para el mantenimiento de esta actividad.
		"FORTALECER PROCESOS DE AUTONOMÍA 1. Promover el fortalecimiento de habilidades y competencias que tengan incidencia en el ejercicio de la autonomía, a través de encuentros temáticos y ejercicios vivenciales y experenciales de AVD con las personas mayores beneficiarias del servicio. "	Fortalecimiento de la autonomía	Durante la ejecución del presente PAI se espera aportar elementos que mejoren la percepción de autonomía y calidad de vida en las personas mayores, buscando lograr la participación del 60% de los beneficiarios	CUANTITATIVO: Número de personas mayores participantes/Número de personas que ingresan en la jornada*100. - CUALITATIVO: número de personas que perciben cambios positivos en su autonomía /número de personas que ingresan en la jornada"	Se realizaran dos (2) actividades semanales alrededor de temas planteados en cada mes, de la siguiente manera: Espacios de escucha y encuentros, conversatorios y talleres experienciales que desarrollan temáticas relacionadas con el fortalecimiento y conservación de la autonomía en sus diferentes dimensiones, se plantean dos actividades generales que orientan metodológicamente los temas : Taller de vida, en el que se busca trabajar habilidades y capacidades que mejoren su desempeño cotidiano y Encuentro de Saberes, en el que se comparta información y experiencias que promuevan ajustes en hábitos, rutinas y desempeños, hacia una acción más autónoma. Marzo: Comunicación, Movilidad en el barrio, técnicas nemotécnicas, gestión del tiempo, recursos personales, autonomía y salud. Abril: Saber es hacer, rutinas y hábitos, movilidad local, valores de vida, leer y comprender, Pensar y crear, vivir el presente,	"Taller de vida Encuentro de saberes"	"Formato Registro Desarrollo Actividades Servicio Cuidado Transitorio Dia-Noche FOR-PSS-517"	PEDRO	Marzo - Abril - Mayo	En el transcurso del trimestre se realizaron, en promedio, dos actividades semanales orientadas a fortalecer capacidades y habilidades que preservan la autonomía de las personas mayores. Estos espacios se desarrollaron a través de encuentros experienciales y conversatorios, en los que se promovió la reflexión, practicas y el intercambio de saberes, generando aprendizajes prácticos para la vida cotidiana. Se plantearon dos actividades generales que guiaron metodológicamente el proceso: el Taller de Vida, enfocado en el desarrollo de habilidades y capacidades que mejoren el desempeño diario, y el Encuentro de Saberes, concebido como un espacio de diálogo e intercambio de experiencias que favorecen ajustes en hábitos, rutinas y desempeños, con el propósito de reconocer y ejercer una acción más autónoma, desarrollando temáticas de interes diferentes en cada encuentro. Las temáticas abordadas a lo largo del trimestre incluyeron el fortalecimiento de la autoestima y la percepción personal, la comunicación y las habilidades sociales, el manejo del tiempo como recurso personal, y la incorporación de técnicas nemotécnicas para la vida cotidiana. También se trabajaron aspectos relacionados con la movilidad en el entorno local, la gestión de ingresos y ahorro, la	Durante el trimestre se presentaron algunas dificultades que limitaron el alcance de los objetivos propuestos. La asistencia regular de un grupo reducido, junto con la participación esporádica de un número significativo de personas, hizo necesario mantener una motivación directa, considerando que la participación en las actividades es voluntaria. Se evidenció apatía frente a ciertas temáticas que no son consideradas relevantes en esta etapa de la vida, bajo la percepción de que no existe capacidad para desarrollar nuevas habilidades o conocimientos. A ello se sumó la resistencia de algunos participantes frente a cambios relacionados con la gestión del tiempo, así como cuestionamientos sobre la viabilidad del manejo de recursos, dado que en muchos casos estos resultan casi inexistentes, lo que dificultó la aplicación práctica de los contenidos trabajados.
		"PROMOVER ACTIVIDADES DE CUIDADO DE LAS PERSONAS MAYORES HACIA EL CENTRO, EL ENTORNO Y EL AMBIENTE 1.Promover el fortalecimiento de una actitud de corresponsabilidad con el centro y el entorno comunitario y local, a través de acciones individuales y colectivas que aporten en el mantenimiento y cuidado del centro y sus alrededores "	Entornos amigables y saludables	Durante la ejecución del presente PAI se espera un aumento progresivo en la participación de las personas mayores en las actividades de corresponsabilidad con el centro y sus alrededores, buscando lograr la participación del 40% de los beneficiarios.	"CUANTITATIVO: Participan 13 personas mayores en la jornada de embellecimiento CUALITATIVO: Hay una participación activa de las personas ,mayores frente al cuidado del entorno del centro transitorio Quiroga	Se realizara una (1) actividad por mes, y se desarrollaran con las siguientes temáticas: Mezo: Guardianes del entorno Abril : Cuidemos nuestro entorno	Entre todos cuidamos	"Formato Registro Desarrollo Actividades Servicio Cuidado Transitorio Dia-Noche FOR-PSS-517"	NORMA	Marzo - Abril - Mayo	Las personas mayores del centro transitorio Quiroga demuestran un valioso compromiso con el cuidado del entorno y la conservación de los espacios que comparten. A través de pequeñas acciones cotidianas, como mantener las áreas limpias, organizar los lugares comunes y promover el respeto por las instalaciones, contribuyen a crear un ambiente agradable, seguro y armonioso para todos. Este sentido de responsabilidad y pertenencia no solo favorece el bienestar colectivo, sino que también fortalece la convivencia y el respeto por el espacio que habitan temporalmente.	- Algunas personas mayores no reciclan de manera óptima debido a varios factores, como la falta de información clara sobre cómo separar correctamente los residuos o las costumbres que han mantenido durante muchos años. - Algunas personas mayores botan basura en lugares inadecuados, muchas veces no por mala intención, sino por falta de información o por hábitos que se formaron en épocas en las que no estaba tanta conciencia ambiental
Ocupación Humana	Fortalecer los procesos ocupacionales y vocacionales de las personas mayores en el Centro de Cuidado Transitorio Quiroga mediante la exploración de sus gustos, intereses, habilidades, capacidades y destrezas con el fin de	1. ARTICULACIONES PARA EDUCACIÓN FORMAL Y/O INFORMAL Incentivar a las personas mayores a participar en procesos de educación formal e informal mediante inscripciones en entidades públicas o privadas de educación para así favorecer los procesos de independencia y ocupación significativa.	Movilizando habilidades, capacidades y potencialidades	Durante la ejecución del PAI, se proyecta que mínimo el 20% de las personas mayores logren vincularse en procesos de educación formal y no formal con entidades públicas o privadas.	"CUANTITATIVO: Número de personas mayores vinculadas a procesos formativos/Número de personas que ingresan en la jornada*100. CUALITATIVO: Número de personas mayores que logran culminar el ciclo escolar o cursos formativos/Número de personas mayores inscritos a los procesos formativos. -	Se realizaron dos (2) actividades por mes que favorezcan los convenios con entidades públicas o privadas que permitan a las personas mayores vincularse significativamente en procesos de educación formal y no formal. Marzo: Conservar dos convenios y/o articulaciones con entidades públicas o privadas y realizar el debido seguimiento y acompañamiento a las personas mayores. Abril: Conservar dos convenios y/o articulaciones con entidades públicas o privadas y realizar el debido seguimiento y acompañamiento a las personas mayores.	Certificando Saberes	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Formato Planilla de Asistencia FOR-GD-023"	JULIANA	Marzo - Abril - Mayo	Durante el trimestre se evidencian avances significativos en la vinculación de personas mayores a procesos de educación formal y formación complementaria, lo cual contribuye al fortalecimiento de sus oportunidades de aprendizaje, desarrollo personal y participación social. En este periodo, varias personas mayores lograr integrarse de manera efectiva a espacios educativos que promueven la adquisición de nuevos conocimientos y el fortalecimiento de sus capacidades, entre estos logros se destaca que dos de ellas culminan satisfactoriamente su ciclo académico de educación media, alcanzando el título de bachiller, hecho que representa un importante avance en sus trayectorias educativas y un reconocimiento a su esfuerzo y compromiso con el aprendizaje a lo largo de la vida. De igual manera, otras personas mayores se vinculan a programas de formación complementaria ofrecidos por el SENA, orientadas al fortalecimiento de habilidades técnicas, laborales y ocupacionales que aportan tanto a su desarrollo personal como a la generación de nuevas oportunidades de participación productiva. Asimismo, se registra su participación activa en el aplicativo digitales, upaa facilitan el accesoeo a contenidos educativos virtuales y promueven procesos de alfabetización digital, permitiendo a las personas mayores	En el desarrollo del proceso se han identificado algunas dificultades asociadas a la continuidad en los procesos académicos, relacionadas principalmente con factores personales, de adaptación a las dinámicas educativas y a las exigencias propias de los programas de formación. Asimismo, se ha evidenciado que algunas personas mayores aún no cuentan con plena autonomía en el uso y manejo de herramientas tecnológicas, particularmente en lo relacionado con el computador y las plataformas virtuales de aprendizaje. Esta situación genera la necesidad de brindar acompañamiento frecuente durante el desarrollo de sus procesos formativos, especialmente en actividades como el ingreso a las plataformas, la consulta de contenidos, el envío de trabajos y la interacción con aplicativos educativos como los del SENA y otros entornos digitales de aprendizaje. En este sentido, se hace necesario fortalecer los procesos de alfabetización digital y el acompañamiento pedagógico, con el fin de favorecer una participación más autónoma, segura y sostenida de las personas mayores en los espacios de educación virtual.
		2. EDUCACIÓN NO FORMAL Desarrollar estrategias que incentiven a las personas mayores a tomar capacitaciones o cursos informales mediante talleres, cursos, capacitaciones con entidades públicas o privadas para fortalecer la exploración de gustos e intereses y favorecer la gestión del tiempo libre.		Durante la ejecución del PAI, se proyecta que el 40% de las personas mayores participarán en capacitaciones o cursos de manera no formal con entidades públicas o privadas.	CUANTITATIVO: Número de personas mayores vinculadas a procesos de educación no formal/Número de personas que ingresan en la jornada*100. CUALITATIVO: Número de personas mayores que participan activamente de los cursos, talleres o capacitaciones/Número de personas mayores que inician los procesos de toma de cursos, talleres o capacitaciones.	Se desarrollan dos (2) talleres, cursos y capacitaciones que promuevan el uso adecuado del tiempo libre y la exploración de gustos e intereses de manera individual y colectivo. Marzo: Contextualización y desarrollo del curso, taller o capacitación. Abril: Contextualización y desarrollo del curso, taller o capacitación.	Conectando saberes	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Formato Planilla de Asistencia FOR-GD-023"	JULIANA	Marzo - Abril - Mayo	Durante el presente trimestre se evidenció un incremento en la motivación y participación de las personas mayores en actividades de educación no formal, lo cual ha favorecido de manera significativa sus procesos de participación ocupacional en espacios acordes con sus intereses, gustos y necesidades. Este avance ha sido posible, en gran medida, gracias a las articulaciones establecidas con diferentes entidades e instituciones que han contribuido al fortalecimiento y diversificación de la oferta formativa disponible para esta población. A partir de estas gestiones, varias personas mayores se han vinculado activamente a distintos talleres de formación no formal orientados al desarrollo de habilidades artísticas, recreativas, manuales, culturales y tecnológicas. La participación en estos espacios no solo promueve el aprendizaje continuo, sino que también fortalece su autonomía, favorece la interacción social, aporta al bienestar emocional y posibilita la construcción de experiencias significativas que enriquecen su vida cotidiana y promueven procesos de envejecimiento activo.	No se han presentado dificultades significativas en este tiempo.

	promover su vinculación en ocupaciones significativas que contribuyan a su bienestar, calidad de vida y a un envejecimiento activo.	3. PROGRAMA TIC Incentivar el uso de la tecnología mediante el préstamo de elementos tecnológicos, talleres, cursos y capacitaciones frente al uso de los mismos para así romper las brechas y barreras que se presentan ante el uso de la tecnología por parte de las personas mayores.		Durante la ejecución del PAI, se espera que el 40% de las personas mayores hagan uso de las TICS siendo participes de las actividades programadas en la unidad operativa y con las diferentes articulaciones.	CUANTITATIVO: Número de personas mayores que hacen uso de herramientas tecnológicas/Número de personas que ingresan en la jornada*100. CUALITATIVO: Número de personas mayores que usan significativamente las herramientas tecnológicas/ Número de personas que continuamente hacen uso de estas herramientas.	Se desarrollarán cuatro (4) actividades que favorezcan y promuevan las habilidades de las personas mayores para el uso adecuado de herramientas digitales, favoreciendo los procesos de independencia frente al uso de los mismos. Marzo: Actividades orientadas al uso de herramientas digitales, incrementando la autonomía y optimo desempeño. Abril: Actividades orientadas al uso de herramientas digitales incrementando la autonomía y optimo desempeño.	Embajadores digitales	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Formato Planilla de Asistencia FOR-GD-023"	JULIANA	Marzo - Abril - Mayo	Durante el presente trimestre se logró la vinculación efectiva de un número importante de personas mayores a diferentes actividades orientadas al uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Estos espacios han permitido fortalecer sus competencias digitales, tanto básicas como intermedias, facilitando el acceso a herramientas tecnológicas que favorecen su autonomía, comunicación y participación en entornos virtuales. A través de talleres grupales, acompañamientos personalizados y ejercicios prácticos, las personas mayores han adquirido conocimientos relacionados con el uso de dispositivos electrónicos, el manejo de aplicaciones de uso cotidiano, la navegación segura en internet y el acceso a diversas plataformas educativas y recreativas. Este proceso contribuye no solo a la reducción de brechas digitales, sino también al fortalecimiento de su confianza en el uso de la tecnología, la ampliación de sus posibilidades de interacción social y su inclusión activa en contextos cada vez más mediados por herramientas digitales. Asimismo, varias personas mayores participaron en cursos ofrecidos a través de diferentes plataformas de formación virtual, obteniendo certificación tras culminar satisfactoriamente dichos procesos formativos.	Durante el desarrollo de las actividades relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se han presentado algunas dificultades en la continuidad y permanencia de las personas mayores en estos procesos formativos. Estas situaciones están asociadas, en algunos casos, a limitaciones en el manejo autónomo de los dispositivos tecnológicos, inseguridad frente al uso de herramientas digitales y otros factores personales que influyen en su participación constante. Esto evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias de acompañamiento y apoyo pedagógico que favorezcan su permanencia y confianza en el uso de la tecnología.
		4. IDENTIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EMPRENDIMIENTO Favorecer los procesos ocupacionales y vocacionales de las personas mayores mediante la participación en ferias empresariales que fortalezcan la participación activa en escenarios ocupacionales significativos para las personas.		Durante la ejecución del PAI, se proyecta que el 20% de las personas mayores se vincularan en ferias empresariales o locales mediante articulaciones.	CUANTITATIVO: Número de personas mayores que participan en ferias de emprendimiento/Número de personas que ingresan en la jornada*100. CUALITATIVO: Número de personas mayores que presentan las habilidades para las actividades de emprendimiento/ Número de personas que participaron en las ferias de emprendimiento.	Se desarrollarán convenios y alianzas con entidades públicas o privadas que promuevan los procesos de participación en entornos comerciales y empresariales. Marzo: Establecer convenios con entidades públicas o privadas que permitan el desarrollo de ferias empresariales. Abril: Participar en ferias empresariales, dentro o fuera de la unidad operativa Mayo: Participar en ferias empresariales, dentro o fuera de la unidad operativa	Sabios emprendiendo	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Formato Planilla de Asistencia FOR-GD-023"	JULIANA	Marzo - Abril - Mayo	Durante el presente trimestre se logró la participación activa de varias personas mayores en ferias de emprendimiento desarrolladas en la Universidad Nacional y en distintos escenarios comunitarios de la localidad. Estos espacios se constituyeron en oportunidades significativas para la visibilización de sus iniciativas productivas y para el fortalecimiento de procesos orientados a su autonomía económica. La presencia en estas ferias permitió que las personas mayores exhibieran y comercializaran los productos elaborados de manera artesanal en la unidad operativa, favoreciendo la generación de ingresos complementarios y la ampliación de sus redes de contacto con posibles clientes, aliados y actores del entorno comunitario. Asimismo, estas experiencias contribuyeron al reconocimiento de sus capacidades, a la promoción de sus talentos y al fortalecimiento de la confianza en sus proyectos productivos, promoviendo así dinámicas de participación, empoderamiento y envejecimiento activo.	Durante este periodo no se evidenciaron dificultades significativas en el desarrollo del proceso, dado que las actividades programadas se llevaron a cabo de acuerdo con lo planificado. Asimismo, se logró una participación destacada de las personas mayores en diferentes ferias de emprendimiento, lo cual contribuyó al cumplimiento de los objetivos propuestos y al fortalecimiento de sus iniciativas productivas.
Estilos de Vida Saludables	Favorecer la participación plena y el reconocimiento de los derechos de las personas mayores a través de la implementación de actividades lúdicas, recreativas, académicas y ocupacionales que favorezcan el desempeño ocupacional y vocacional en los diversos ámbitos de participación social y comunitario.	"1. TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS ADVERSOS EN LA VEJEZ Desarrollar actividades semanales que cambien imaginarios adversos sobre la vejez a través de encuentros participativos" "2. RECONOCIMIENTO DE LAS 6 POLÍTICAS QUE INCIDA EL ANEXO Socializar las políticas públicas mediante encuentros, charlas con expertos, círculos de conversación cultural, exposiciones, foros de inclusión, proyecciones audiovisuales, actividades artísticas y sesiones educativas."	Transformación de imaginarios	Durante la ejecución del PAI, se espera que el 60 % de las personas mayores participantes expresen una percepción más positiva sobre el envejecimiento, reconociendo esta etapa como una fase de crecimiento y aprendizaje. Durante el trimestre pasado, se proyectó que al menos el 55% de las personas mayores participarían en las actividades de socialización de políticas públicas, asegurando un acceso equitativo a oportunidades de género, inclusión social y conocimiento de sus derechos y deberes.	"CUANTITATIVO: Número de personas mayores que asisten a las actividades sobre cambios de imaginario/Número de personas mayores que ingresan en la jornada*100. CUALITATIVO: número de personas mayores que mejoran la percepción sobre temas de envejecimiento /número de personas mayores que asisten a las actividades de cambios imaginarios. " "CUANTITATIVO: Se midió el nivel de participación de las personas mayores en las actividades de socialización de políticas públicas, evaluando el alcance y la efectividad de la estrategia para garantizar información y acceso equitativo a derechos, inclusión social y oportunidades de género. CUALITATIVO: Se evalúa el impacto de las actividades de socialización en la comprensión y aplicación de conceptos relacionados con inclusión, equidad de género y derechos de las personas mayores, promoviendo su participación activa y empoderamiento social.	Se desarrollará una (1) actividad semanal donde se cambien imaginarios adversos sobre la vejez a través de encuentros participativos: Marzo: La imagen de la persona mayor como independiente Abril: Diferencias culturales en la percepción de la vejez Se proyectó realizar cinco (5) actividades al mes destinadas a socializar las políticas públicas para las personas mayores. Estas actividades incluirán: Encuentros y charlas con expertos. Círculos de conversación cultural. Exposiciones y foros de inclusión. Proyecciones audiovisuales. Actividades artísticas y sesiones educativas. El objetivo de estas acciones es promover la participación activa, el conocimiento de derechos y deberes, la inclusión social y la equidad de género, garantizando espacios de aprendizaje, reflexión y apropiación de políticas públicas.	Miradas que Transforman Diálogos mayores	Formato Registro Desarrollo Actividades Servicio Cuidado Transitorio Día-Noche FOR-PSS-517 Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040	CRISTIAN CADA UNO	Marzo - Abril - Mayo Marzo - Abril - Mayo	Se continua con el cumplimiento de las actividades establecidas según el PAI, se mantuvo para este trimestre la meta propuesta con un promedio de asistencia de 65% de cumplimiento donde se mantiene la tendencia los tres meses de forma positiva en donde predomina en diciembre, en donde se fomenta el envejecimiento con resiliencia y responsabilidad, orientando hacia el mantenimiento de sus capacidades físicas y cognitivas, con autocuidados y articulaciones en salud, en donde se mantiene el clima de confianza y cohesión grupal, en donde en algunos momentos se validan en el grupo para aportar y replantear esligmas de la vejez, en donde plantean la importancia de un proceso unificado entre la subdirección poblacional de adultez y de vejez. PHC: Durante este periodo, se cumplió con la meta de socialización mensual de la política pública, logrando una participación de las personas mayores que permitió superar el objetivo establecido con 56% en donde se fomento desde el intercambio de vivencias, los prejuicios de la vejez en calle se fomento la autoeficacia y cohesión grupal, se abordó desde la semafotización para fomentar autocuidado en el contexto de habitabilidad en calle, se aclararon dudas en relación a la clasificación Sisbén y los beneficios, así como los nuevos servicios de sds para ellos. PPM y EQ: PPM y EQ: Durante el trimestre se desarrollaron tres (3) talleres formativos orientados al abordaje de las temáticas relacionadas con los derechos de las mujeres, identificación de señales de riesgo, socialización de rutas de atención y análisis de estereotipos de género. En estos espacios participó un promedio de 25 personas mayores por sesión, de las cuales 10 correspondieron a mujeres. A partir del desarrollo de estas jornadas pedagógicas, se evidenció el fortalecimiento de conocimientos frente al reconocimiento de los derechos de las mujeres, la identificación de situaciones de riesgo o posibles violencias, así como la apropiación de información sobre las rutas institucionales de atención. De igual manera, se promovieron procesos de reflexión crítica frente a los estereotipos de género, favoreciendo la sensibilización y el respeto por la igualdad y la dignidad de las mujeres dentro de los entornos de convivencia PPSEV: En cada encuentro de socialización de la PPSEV se avanzó en la comprensión de sus valores, enfoques y principios, diferenciándose como eje central la valoración de la persona mayor, el reconocimiento de sus diferencias y la afirmación de su autonomía, entendidos todos como elementos esenciales para la preservación de su dignidad individual y colectiva. LGTBI: Durante este periodo se ha logrado avanzar en la apropiación y comprensión de los conceptos relacionados con la política pública, evidenciándose un proceso progresivo de sensibilización frente a los enfoques y principios de la política pública LGTBI. A través de los espacios de diálogo, formación y acompañamiento, se ha venido promoviendo la reflexión y el cuestionamiento de algunas estigmas, prejuicios e imaginarios que previamente tenían las personas mayores frente a estas temáticas, favoreciendo así una mayor apertura hacia el reconocimiento de la diversidad y el respeto por los derechos de todas las personas. Estos avances han sido posibles gracias al apoyo constante y al fortalecimiento de la articulación con la gestora territorial de la localidad, quien ha contribuido al desarrollo de actividades pedagógicas y de sensibilización orientadas a promover entornos más incluyentes, respetuosos y libres de discriminación dentro de la unidad operativa. VICTIMAS: Durante el periodo se ha logrado avanzar en el conocimiento de la política pública de víctimas mediante procesos de socialización y acompañamiento a la comunidad. Estas acciones han permitido que las personas comprendan mejor sus derechos, así como las rutas de atención y los programas de apoyo existentes. De esta manera, se fortalece la participación de las víctimas y se promueve el acceso a los mecanismos de ayuda, asistencia y reparación, contribuyendo a mejorar su bienestar y garantizar el	PHC: Manifestaron obstáculos reales con respecto al Sisben, se profundiza la necesidad de se profundizar estrategias de reducción del daño, en donde avancen entorno a decisiones preventivas en la salud mental y física en los beneficiarios. Vejez: Cuestionamientos en la aplicación y desarrollo de derechos fundamentales como vivienda y salud, así como en garantía de un trabajo digno, base para un envejecimiento digno y activo. PPM y EQ: La inasistencia de la totalidad de las personas mayores a los espacios formativos desarrollados en el marco de los talleres programados limita el alcance de los procesos pedagógicos orientados a la sensibilización y transformación de imaginarios relacionados con los roles y estereotipos de género. En este sentido, la participación parcial de la población objetivo dificulta la apropiación colectiva de los contenidos abordados, lo que conlleva a que en algunos espacios de interacción cotidiana continúen evidenciándose manifestaciones asociadas a estereotipos de género PPSEV: Se mantiene como dificultad la percepción de insuficiencia de atención en relación con algunos derechos y componentes de la política, en especial lo relacionado con salud (citas de especialistas y medicamentos), capacitación y trabajo, ya que no hay un mecanismo que genere garantía de este aspecto en el mercado laboral para las personas mayores, y vivienda, ya que los centros no son suficientes para la demanda que hay. LGTBI: Durante el desarrollo de las actividades relacionadas con esta temática, se ha evidenciado que algunas personas mayores aún presentan ciertos estigmas, prejuicios o imaginarios frente a los contenidos abordados, lo que en algunos casos genera resistencia o baja disposición para participar en los espacios de sensibilización y formación. Esta situación se manifiesta en actitudes de poca receptividad o interés frente a las actividades propuestas, lo cual puede estar asociado a creencias culturales arraigadas, desconocimiento sobre la temática o a la falta de espacios previos de diálogo y reflexión sobre estos enfoques. No obstante, estos escenarios también representan una oportunidad para continuar fortaleciendo los procesos pedagógicos y de sensibilización, promoviendo el respeto, la comprensión de la diversidad y la construcción de entornos más inclusivos dentro de la comunidad de personas mayores. VICTIMAS: El desconocimiento de la política pública por parte de las personas limita su participación activa en la sociedad y dificulta el ejercicio pleno de sus derechos y deberes como ciudadanos. Cuando la población no comprende cómo funcionan las políticas públicas, quién las diseña o de qué manera influyen en su vida cotidiana, es más difícil que pueda exigir su cumplimiento, participar en su construcción o beneficiarse de ellas. Esta falta de información también puede generar desinterés, desconfianza en las instituciones y menor participación en los procesos democráticos, lo que debilita el desarrollo social y la toma de decisiones colectivas orientadas al bienestar común.
	Favorecer la participación plena y el reconocimiento de los derechos de las personas mayores a través de la implementación de actividades lúdicas, recreativas, académicas y ocupacionales que favorezcan el desempeño ocupacional y vocacional en los diversos ámbitos de participación social y comunitario.	"1. ACTIVIDADES DE AUTOCUIDADO Implementar diariamente actividades interdisciplinarias que promueven el autocuidado, autodeterminación e independencia de las personas mayores, a través dinámicas participativas."	Buenas prácticas del envejecimiento	Durante el trimestre evaluado, se evidenció que el 63% de las personas mayores participaron activamente en las actividades de promoción del autocuidado, fortaleciendo su autodeterminación e independencia. Cuantitativo: De las 100 personas mayores que asistieron a las jornadas, 63 mantuvieron hábitos de autocuidado y participaron de manera constante en las actividades programadas. Cualitativo: Se observó un incremento en la conciencia sobre la importancia del cuidado personal, mayor autonomía en la toma de decisiones relacionadas con su bienestar, y una mejora en la motivación para adoptar hábitos saludables. En general, se cumplió y se superó ligeramente la meta proyectada del 60%, evidenciando un impacto positivo en la calidad de vida y el bienestar integral de la población mayor atendida.	"CUANTITATIVO: Medir el nivel de participación de las personas mayores en las actividades programadas, permitiendo evaluar el alcance y efectividad de las estrategias de autocuidado implementadas.. CUALITATIVO: Evaluar el impacto de las actividades en el desarrollo de habilidades de autocuidado, promoviendo la autonomía, la salud física, emocional y social de las personas mayores.	Durante el trimestre anterior se proyectó: Brindar socializaciones mensuales al talento humano sobre salud mental, prevención del suicidio y adicciones. Lograr que el 60% del talento humano reconociera factores de riesgo asociados. Desarrollar actividades interdisciplinarias diarias orientadas al autocuidado, autodeterminación e independencia de las personas mayores. Implementar líneas temáticas: Marzo: Establecimiento Abril: Autocuidado físico	Vivir bien	"Formato Registro Desarrollo Actividades Servicio Cuidado Transitorio Día-Noche FOR-PSS-517"	PEDRO	Marzo - Abril - Mayo	Durante el trimestre se desarrollaron diversas actividades orientadas a fortalecer el autocuidado en las personas mayores, promoviendo su bienestar físico, emocional y social. A través de talleres, ejercicios de estimulación, jornadas de sensibilización y espacios de reflexión, se incentivó la autonomía, la adopción de hábitos saludables y la conciencia sobre la importancia del cuidado personal. Estas acciones facilitaron la participación directa de los adultos mayores en el mantenimiento de su salud, fortalecieron su autoestima y favorecieron la interacción social. Al mismo tiempo, contribuyeron a la creación de entornos más seguros y saludables, reafirmando el valor del autocuidado como un eje fundamental para la preservación de la calidad de vida en esta población.	Durante el período ejecutado no se presentaron dificultades significativas, ya que las personas mayores mostraron buena disposición y receptividad frente a las actividades propuestas. Se llevaron a cabo diversas dinámicas orientadas al fortalecimiento del autocuidado, entre ellas talleres prácticos, ejercicios de estimulación y jornadas de sensibilización, que promovieron hábitos saludables, incrementaron la autonomía y reforzaron el bienestar físico, emocional y social. Estas acciones favorecieron la participación directa de los adultos mayores en el mantenimiento de su salud, fortalecieron su autoestima y estimularon la interacción social. Al mismo tiempo, contribuyeron a la creación de entornos más seguros y saludables, reafirmando el valor del autocuidado como un eje fundamental para la calidad de vida. Asimismo, las actividades permitieron que los participantes comprendieran la importancia del cuidado personal y adoptaran rutinas que impactan positivamente en su bienestar cotidiano.
		2. ACTIVIDADES IEC Realizar actividades de prevención de la enfermedad, promoción de salud por medio de acciones de información, educación y comunicación con material pedagógico que fortalezcan hábitos saludables		Durante la ejecución del PAI, se espera que el 70% de las personas mayores detecten y reduzcan enfermedades que les permitan mantener hábitos de vida saludable	"CUANTITATIVO: Número de personas mayores que asisten a las actividades de prevención y promoción de la salud /Número de personas que ingresan en la jornada*100. CUALITATIVO: número de personas mayores que promocionan y previenen factores que afecten su salud/número de personas mayores que asisten a las actividades de promoción y prevención de la salud*100	Se realizaran actividades mensuales de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física en donde desde el diálogo de saberes, los video foros y las actividades lúdicas se fortalezcan los hábitos de vida saludables. Sesión 1: Identificación de necesidades en hábitos de vida saludables Sesión 2:Guías alimentarias para la población colombiana plato saludable. Sesión 3:Hábitos de vida saludable en la persona mayor Sesión 4:Derecho a la alimentación saludable y adecuada Sesión 5:Cambios fisiológicos en la persona mayor Sesión 6:Política pública de seguridad alimentaria y nutricional Sesión 7: Importancia de la actividad física en la persona mayor	Cuidamos es saber	"Formato control de Asistencias Promoción Practicas saludables de Alimentación, nutrición y actividad Física (PPSANAF) FOR - PSS -298 Formato Registro Desarrollo Actividades Servicio Cuidado Transitorio Día-Noche FOR-PSS-517"	LINA	Marzo - Abril - Mayo	Durante el trimestre se implementaron 6 sesiones planteadas dentro de la construcción de la estrategias de información, educación y comunicación en promoción de prácticas saludables de Alimentación, nutrición y actividad Física, en donde las personas mayores lograron aprender la adecuada separación de residuos, alimentación en anorexia, guías alimentarias basadas en alimentos, hábitos saludables, pérdida y desperdicio de alimentos y cambios fisiológicos de la persona mayor. Lo anterior como parte esencial en las acciones desarrolladas dentro de los programas sociales de la subdirección de vejez.	Dentro de las principales dificultades que se presentaron durante el trimestre fue la constancia en la participación de las diferentes actividades propuestas.
		3. ACTIVIDAD FÍSICA Garantizar la actividad física diaria adaptada a las condiciones de cada persona mayor para mejorar su bienestar físico y mental mediante ejercicios grupales dirigidos por el profesional de deportes.		Durante la ejecución del PAI, se espera que el 55% de las personas mayores , mejoren, prevengan y reduzcan el sedentarismo y salud mental	"CUANTITATIVO: Número de personas mayores que realizan la actividad física diaria /Número de personas mayores que ingresan en la jornada*100. CUALITATIVO: número de personas que mantienen su bienestar físico y mental/número de personas realizan la actividad física "	Se realizará actividad física diaria y se sensibilizará en temas de bienestar físico y mental mediante ejercicios grupales e individuales según las características de la población Marzo: Hábitos de vida saludables Abril: Alimentación saludable	Rutina donada	"Formato Listado Ingreso al Servicio y asistencia a las actividades FOR-GD- 525"	NORMA	Marzo - Abril - Mayo	Durante el trimestre, las personas mayores que participan en actividades físicas muestran una mejora significativa en su bienestar general. A través de ejercicios constantes y adaptados a sus capacidades, fortalecen su movilidad, equilibrio y resistencia, lo que les permite realizar sus actividades diarias con mayor facilidad. Además, la actividad física contribuye a mejorar su estado de ánimo, promueve la socialización con otras personas y favorece el mantenimiento de una vida más activa y saludable, impactando positivamente en su calidad de vida.	Durante el transcurso del trimestre, algunas personas mayores han presentado una disminución en su movilidad, lo que ha dificultado la realización de ciertas actividades físicas y cotidianas. Esta situación puede estar relacionada con factores como problemas de salud, falta de continuidad en la actividad física o el avance natural de la edad.

Participación y redes	Garantizar la participación activa, informada y corresponsable de las personas mayores en sus entornos familiares, sociales, comunitarios e institucionales, promoviendo el fortalecimiento y la articulación de redes primarias, secundarias e institucionales, mediante estrategias de intervención integrales, actividades de socialización, y espacios de interacción que contribuyan a la protección de sus derechos, el bienestar integral y la inclusión social, documentando y evaluando cada acción para mejorar continuamente el Plan de Atención Institucional (PAI).	"1. ACTIVIDAD DE PARTICIPACIÓN PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS Promover en las personas mayores su participación mediante escenarios de dialogo colectivo que causen la garantía de la puesta en marcha del Plan de Atención Institucional y el cumplimiento de sus derechos y deberes."	Participación	Durante la ejecución el PAI se espera que el 80% de las personas mayores que ingresan al servicio participen de los espacios de acuerdos colectivos realizados los días lunes de cada semana.	"CUANTITATIVO: número de personas mayores que participan en los acuerdos colectivos los días lunes / número de personas mayores que ingresan al servicio los días lunes x 100%. CUALITATIVO: número de personas mayores que responder asertivamente al pacto de convivencia / número de personas mayores que ingresan al servicio durante el periodo del convenio X 100% . "	Se realizara una (1) actividad semanal: Los días lunes de cada semana en el servicio noche se llevara a cabo un espacio de dialogo colectivo entre el personal de turno (profesionales, facilitadores y auxiliar de enfermería) y las personas mayores en donde se abordan temas relacionados con el cumplimiento al pacto de convivencia, ambientes adecuados y seguros, realización de actividades PAI. Se pedirá a las personas mayores dar a conocer las situaciones que en la semana han observados o presenciado y afectan la armonía institucional, como mejorar y se establecerán compromisos colectivos de mejora continua. Marzo: incumplimientos presentados al pacto de convivencia. Abril: mis derechos, mis deberes.	Participando - Mejorando	"Formato Registro Desarrollo Actividades Servicio Cuidado Transitorio Dia-Noche FOR-PSS-517"	PEDRO	Marzo - Abril - Mayo	Durante el trimestre reportado, se llevaron a cabo diecisiete espacios de escucha dirigidos a las personas que solicitan el servicio nocturno. Se observó que gran parte de esta población mantiene cierta distancia frente a las actividades y talleres desarrollados por el equipo profesional en el servicio diurno, los cuales buscan fortalecer valores y relaciones interpersonales. Estos espacios de diálogo y escucha tuvieron como propósito sensibilizar a los participantes respecto al funcionamiento institucional, al cumplimiento de sus deberes y derechos —especialmente aquellos relacionados con la convivencia— y al cuidado de las instalaciones. Asimismo, se abordaron situaciones que inciden en las relaciones intersubjetivas y colectivas entre pares, generando conciencia sobre la importancia de mantener un ambiente respetuoso y ordenado. En el transcurso de las sesiones se trataron diversos temas vinculados con la dinámica cotidiana de la unidad operativa, tales como los criterios de priorización para el ingreso, la aceptación de cambios y rotación de camas, el uso adecuado de las sillas en el comedor, la correcta disposición de residuos orgánicos e inorgánicos, el manejo del manejo al recibir los alimentos, el cumplimiento de horarios para la entrega de implementos y pijamas,	Un bajo porcentaje de participantes no mantiene una asistencia constante, lo que incide en que no logren conocer la totalidad de los temas abordados. Esta irregularidad limita el alcance de los objetivos planteados y genera vacíos en la apropiación de contenidos, pues quienes no participan de manera continua pierden la oportunidad de dar seguimiento al proceso y de integrar aprendizajes que requieren continuidad y refuerzo.
		2. SOCIALIZACIÓN COLEV y Concejo Local de SABIOS Y SABIAS Participar y socializar los avances en el desarrollo del Comité operativo de envejecimiento y vejez, con las personas mayores, para reconocer algunos avances de interés en este escenario y fomentar su participación, a través de socializaciones generales y votación de escenarios de incidencia.		Durante la ejecución del PAI, se busca fortalecer su participación y reconocimiento de los avances del COLEV, buscando lograr una ciudadanía activa del 58% de las personas mayores.	CUANTITATIVO: número de personas mayores que participan en las socializaciones y ciudadanía activa/ número de personas mayores que ingresan al servicio el día de la socialización. CUALITATIVO: número de personas mayores que se sienten reconocidas en los procesos de participación/número de personas mayores que sean recurrentes en el servicio por mes	"Se realizara una (1) actividad cada tres meses: Una vez cada tres meses se generará un espacio de participación y socialización para llevar al Colev local."	Escuchando y participando.	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Escuchando y Participando. "	CRISTIAN	Marzo - Abril - Mayo	Durante el trimestre se logró la participación de las personas mayores en los espacios de socialización, superando la meta establecida llegando a espacios de socialización superiores al 58% donde las personas mayores del servicio compartieron espacios con los representantes del consejo de sabios de la localidad, manteniéndose al día con los abordajes operativos para cumplir en la localidad y puedan evidenciar los procesos de incidencia en el territorio, con participación de eventos locales y ferias productivas.	Se reconoce la oportunidad de escuchar y orientar a las personas mayores para que estas se trasladan en compromisos concretos y acciones efectivas de las entidades.
		"1. ENCUENTROS CON FAMILIAS Contribuir al fortalecimiento de vínculos familiares de las personas mayores a través de encuentros grupales mensuales, donde se implementen estrategias psicoeducativas y espacios de dialogo que contribuyan al fortalecimiento de su rol como cuidador, evitar posibles situaciones de maltrato y el abandono. " sep: efil rol del cuidador oct: Legado de padres a hijos Nov: Corresponsabilidad familiar	Identificación y Fortalecimiento de Redes Familiares	Durante la ejecucion del PAI se pretende vincular al 50% de las familias en las actividades, reconozca la importancia del rol del cuidador	CUANTITATIVO: número de familias que asiste a las convocatorias realizadas / número de personas mayores con red familiar identificada x 100% CUALITATIVO: número de familias que responden a su rol de cuidador/ número de familias que asiste a las convocatorias realizadas.	Se realizara una (1) actividad cada mes: Para la ejecución de actividades de intervención grupal, se realizarán encuentros mensuales en el centro de cuidado, utilizando talleres metodológicos que respondan a las características en común de los participantes, promoviendo el intercambio, la reflexión, el aprendizaje y empoderamiento en las temáticas tratadas. "Inteligencia emocional dentro del núcleo familiar." (manejo de las emociones del grupo familiar frente a las manifestaciones del proceso de envejecimiento), comunicación asertiva, el rol del cuidador, proyecto de vida, acceso a los servicios de salud, relaciones familiares, corresponsabilidad familiar	Fortaleciendo al cuidador	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040"	PEDRO	Marzo - Abril - Mayo	Durante el trimestre se realizaron encuentros mensuales con familias y personas mayores, convocatos principalmente a través del grupo de WhatsApp familiar, lo que permitió informar sobre las actividades y motivar la participación. De manera complementaria, se utilizó la plataforma Meet con el fin de facilitar la conectividad de quienes no podían asistir de manera presencial, garantizando así un mayor alcance en la comunicación. Los encuentros se enfocaron en el desarrollo de temáticas relacionadas con el rol del cuidador, los legados de padres hacia los hijos y la corresponsabilidad familiar. En cada sesión se contó con la presencia de ocho familiares y con la participación de un 24% de personas mayores, lo que permitió un diálogo intergeneracional y el reconocimiento de responsabilidades compartidas dentro de la unidad familiar. Las temáticas abordadas favorecieron la reflexión de las personas mayores sobre la importancia de aceptar errores y enmendar situaciones que han generado rupturas en los vínculos afectivos con sus familias. Asimismo, se resaltó el valor del perdón y la resiliencia como herramientas para reconstruir relaciones, y se promovió la identificación del rol del cuidador en los ámbitos familiar, social y comunitario. Se evidenció una mayor comunicación y interacción entre los	Las familias continúan mostrando indiferencia frente a las convocatorias realizadas a través del grupo de WhatsApp establecido para tal fin, aun cuando la información se comparte con antelación suficiente. Esta falta de respuesta limita la participación y reduce el impacto esperado de los encuentros. Con el propósito de facilitar la asistencia, se habilitó también la conexión a las reuniones mediante la plataforma Meet, considerando la disponibilidad de tiempo de los familiares. Sin embargo, esta estrategia tampoco generó una respuesta favorable hacia el centro, lo que evidencia la necesidad de fortalecer mecanismos de motivación y compromiso en torno a la participación familiar.
		"1. FERIA DE SERVICIOS INTERINSTITUCIONALES Dar a conocer a las personas mayores las rutas de atención y servicios ofertados por entidades públicas o privadas a nivel local, distrital o nacional, mediante la realización de una feria de servicios en el centro de cuidado, facilitando a las personas mayores su acceso de acuerdo a sus necesidades o intereses. "	Identificación y Fortalecimiento de Redes Institucionales	Durante la ejecución del PAI, se proyecta que el 80% de las personas mayores asista en las actividades de feria de servicios realizadas.	"CUANTITATIVO: Número de entidades que asisten a la feria de servicios. / número de entidades convocadas a la feria de servicio X 100 CUALITATIVO: número de personas mayores informados en rutas de atención y servicios / número de personas mayores que asisten a la feria de servicios X 100"	Se realizara una (1) actividad cada dos mes: De manera bimensual se convocaran a entidades locales y distritales para que se vinculen a la feria de servicios coordinada desde el centro de cuidado Transitorio, donde se contara con la asistencia de las personas mayores y familiares interesados. Cada entidad contara con un espacio físico decorado de forma llamativa para los asistentes.	Mi comunidad al servicio	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Formato Planilla de Asistencia FOR-GD-023"	MAITE	Marzo - Abril - Mayo	Para el trimestre de diciembre a febrero se contempló acercar la oferta de programas, servicios y rutas de atención de diferentes entidades a la comunidad, facilitando a las personas mayores el acceso oportuno a información, orientación y acompañamiento frente a sus necesidades. Sin embargo, por ser época de fin de año y en algunos casos modificación en agendas por actividades de culminación de metas y terminación de programas. Se plantea la realización de la feria para el mes de marzo, especificamente el día 17.	Cancelacion de agenda por parte de alguna entidades convocadas.
		"2. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SALUD FÍSICA Y MENTAL (CITAS MÉDICAS, EXÁMENES, MEDICAMENTOS) Atender de manera individual las solicitudes realizadas por las personas mayores orientando las rutas de atención en promoción y prevención con el sector salud, teniendo en cuenta las particularidades de cada persona atendida, con el fin de disminuir barreras de acceso y responder de manera oportuna a su necesidad."		Durante el trimestre pasado, en el marco de la ejecución del PAI, se estableció como meta que al 70% de las personas mayores que agendaran y/o solicitaran apoyo para citas de medicina general, especialistas o complementos diagnósticos alcanzaran adherencia a los tratamientos farmacológicos indicados según órdenes médicas. Se obtuvieron los siguientes resultados: Del total de personas mayores acompañadas en procesos de agendamiento y seguimiento (100%), el 72% adquirió adherencia al tratamiento farmacológico formulado. El 28% restante presentó barreras relacionadas con olvido en los horarios, negativa inicial a la medicación, dificultades de acceso o cambios en las órdenes médicas. Se observaron mejoras en la continuidad del tratamiento gracias a intervenciones de educación en salud, recordatorios y supervisión del cumplimiento. Con relación a la meta proyectada del 70%, se cumplió y superó en un 2%, evidenciando fortalecimiento en la adherencia terapéutica durante el periodo evaluado.	"CUANTITATIVO: Se esperabas que el número de personas mayores asistentes a citas agendadas, toma de exámenes y con adherencia a los tratamientos farmacológicos estuviera en un rango aproximado de 25 a 30 personas durante el trimestre. Resultados obtenidos: Durante el periodo evaluado, 28 personas mayores asistieron efectivamente a las citas programadas y a la toma de exámenes requeridos. De este grupo, 26 personas demostraron adherencia a los tratamientos formulados, cumpliendo con los horarios, dosis y recomendaciones médicas. La proyección establecida (25–30 personas) fue cumplida satisfactoriamente, ubicándose el resultado dentro del rango esperado. Se evidenció un aumento en la participación y cumplimiento frente a periodos previos, atribuible al acompañamiento, recordatorios y seguimiento continuo por parte del equipo. CUALITATIVO: Esta asistencia corresponde a un promedio del 42% de las personas mayores que cumplieron con la totalidad de las actividades relacionadas con las citas médicas y las órdenes derivadas de las mismas. Desde el área se brindó apoyo a las personas mayores	Se garantizó una orientación clara mediante recordatorios, apoyo social y procesos de educación en salud, enfatizando la importancia de la adherencia a los tratamientos prescritos, la vía correcta de administración y la comprensión de la finalidad del medicamento y de los resultados esperados.	Mi salud es primero, por eso mi cita médica es una prioridad	"Formato Seguimiento Individual FOR - PSS -234"	ENFERMERIA	Marzo - Abril - Mayo	Hace tres meses se subrayó la importancia de las citas médicas regulares para el cuidado y el bienestar de las personas mayores. Con el paso de los años, el organismo atraviesa cambios naturales que aumentan la probabilidad de desarrollar enfermedades crónicas o condiciones específicas. Por esta razón, es esencial mantener las revisiones periódicas, ya que permiten identificar a tiempo posibles problemas de salud y actuar de manera preventiva o con tratamientos oportunos. Durante ese periodo también se destacó que las consultas médicas en adultos mayores resultan clave para evaluar el estado general de salud, detectar enfermedades en fases iniciales y dar seguimiento a diagnósticos previos. En estas visitas, los profesionales de la salud pueden realizar pruebas y exámenes especializados que ofrecen información valiosa sobre cada paciente. Además, se abre la posibilidad de revisar la eficacia de los tratamientos en curso y, si es necesario, ajustarlos para garantizar que la persona reciba la atención más adecuada.	Las personas mayores enfrentan múltiples obstáculos para acceder a la atención médica. Entre ellos se destacan la dificultad para conseguir citas de manera oportuna, las limitaciones en el transporte, la excesiva distancia, los extensos tiempos de espera y la rigidez en los horarios de atención. La continuidad en los tratamientos se ve afectada cuando no logran asistir a controles o carecen de los medios necesarios para garantizar un seguimiento adecuado. A esto se suman las trabas administrativas, como trámites engorrosos y demoras en los procesos, así como las barreras geográficas derivadas de la distancia y la escasa disponibilidad de servicios en ciertas zonas. También influyen factores culturales, como la desconfianza hacia el sistema de salud y la inclinación por prácticas o medicinas alternativas. Finalmente, la brecha entre los regímenes contributivo y subsidiado sigue generando desigualdades, impactando con mayor fuerza a quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, especialmente dentro de la población atendida en el servicio.
		"3. ACTIVIDAD HACIA EL TALENTO HUMANO SOBRE EL ESTADO DE SALUD DE LA PERSONA MAYOR Brindar socializaciones, conversatorios y/o capacitaciones al talento humano para su acción efectiva en prevención del suicido, manejo de patologías de salud mental, prevención y promoción en salud en situaciones de adicción, que permitan reconocer factores de riesgo y la canalización con salud."		Durante la ejecución del PAI, se proyecta realizar mensualmente espacios de socialización dirigidos al talento humano, abordando temas relacionados con el suicidio, la salud mental y las adicciones. Asimismo, se estableció como meta que al menos el 60% del personal reconozcan los factores de riesgo asociados a estas problemáticas.	"CUANTITATIVO: Durante la ejecución del PAI se proyectó que el 60% del talento humano reconozca los factores de riesgo relacionados con suicidio, salud mental y adicciones. CUALITATIVO: Durante la ejecución del PAI, se buscó fortalecer las capacidades del talento humano mediante socializaciones mensuales en temas de salud mental, adicciones y prevención del suicido. La proyección establecida fue que al menos el 60% del personal reconociera los factores de riesgo asociados. Este proceso pretendía mejorar la comprensión, la identificación temprana y la respuesta frente a situaciones que comprometen el bienestar emocional de la población atendida.	"Se realizara una (1) actividad cada mes: Durante el trimestre se realizaron las articulaciones necesarias para desarrollar las socializaciones, conversatorios y capacitaciones dirigidas al talento humano del servicio. Cada mes se abordaron temáticas relacionadas con la prevención del suicidio, reconocimiento de factores de riesgo y protección, promoción de la salud mental, y orientación frente a rutas de atención como la línea 106. Se trabajaron contenidos sobre ansiedad, depresión y soledad, permitiendo que el personal identificara signos y síntomas claves, así como estrategias básicas de orientación y manejo inicial. Asimismo, se incluyeron temas de prevención y reducción del consumo de sustancias psicoactivas, fomentando el reconocimiento de señales de alerta y las medidas de reducción del daño. Estas acciones fortalecieron el conocimiento del talento humano y promovieron una comprensión más amplia de las problemáticas psicosociales que afectan a la población atendida, contribuyendo al cumplimiento del objetivo proyectado.	Durante el trimestre, se realizaron articulaciones con entidades y profesionales del sector salud para desarrollar socializaciones, conversatorios y capacitaciones dirigidas al talento humano del servicio. En estos espacios se abordaron temas clave de prevención del suicidio, salud mental, manejo de adicciones y orientaciones para la canalización oportuna hacia servicios especializados. Las actividades permitieron fortalecer las capacidades del equipo, quienes reconocieron factores de riesgo y protección relacionados con ansiedad, depresión, soledad, ideación suicida y consumo de sustancias. Asimismo, se mejoró el conocimiento sobre rutas de atención (incluida la línea 106), estrategias de reducción del daño y recomendaciones para la intervención y acompañamiento de las personas usuarias. Estas acciones contribuyeron a promover una cultura preventiva en salud, favoreciendo la detección temprana, la respuesta oportuna y el fortalecimiento del bienestar integral dentro del servicio.	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Formato Planilla de Asistencia FOR-GD-023"	ENFERMERIA	Marzo - Abril - Mayo	Durante el trimestre se desarrollaron socializaciones y capacitaciones dirigidas al talento humano del servicio, enfocadas en la prevención del suicidio, la promoción de la salud mental y la reducción de riesgos asociados a las adicciones. Estas actividades permitieron fortalecer las competencias del personal en la identificación de factores de riesgo como la soledad, el aislamiento social, el edadismo, la depresión y la ansiedad, especialmente en personas mayores. Las sesiones realizadas favorecieron la desestigmatización de la salud mental y la vejez, brindando herramientas prácticas para el reconocimiento de sintomatologías, orientaciones de manejo inicial y rutas de atención, incluyendo la canalización hacia servicios de salud y la divulgación de la línea 106. Asimismo, se promovieron estrategias de protección como la conexión social, el acompañamiento emocional y la comunicación asertiva, fortaleciendo un entorno integral y humano en la atención. El talento humano participó activamente en los conversatorios y capacitaciones, ganando espacios de reflexión y fortaleciendo sus habilidades para la atención oportuna y la prevención de conductas asociadas al riesgo suicida y al consumo de sustancias, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas mayores atendidas en el servicio.	Las jornadas de socialización y capacitación con el talento humano del servicio se transformaron en un espacio profundo de reflexión y acción. No se trató únicamente de transmitir información, sino de despertar una conciencia crítica frente a los desafíos que enfrentan las personas mayores en el ámbito de la salud mental. Se trabajó intensamente en el reconocimiento de factores de riesgo invisibles pero devastadores, como la soledad, el aislamiento, el edadismo y la exclusión social, que envuelven silenciosamente la calidad de vida en la vejez. Durante las sesiones, se derrumbaron mitos y prejuicios que históricamente han marcado a esta población, desmontando estigmas y promoviendo una visión más digna y humana de la vejez. El equipo recibió herramientas prácticas y contundentes para identificar de manera temprana síntomas de depresión, ansiedad, deterioro cognitivo y conductas vinculadas a las adicciones, entendiendo que la detección oportuna puede marcar la diferencia entre el sufrimiento prolongado y la posibilidad de recuperación. Se reforzaron estrategias de intervención que van más allá de lo clínico: se puso el acento en el bienestar emocional, la resiliencia, la construcción de vínculos sociales, la promoción de hábitos saludables y la orientación clara hacia los servicios de salud, incluyendo rutas de atención y líneas de apoyo como la 106. Se evidenció que muchas personas mayores aún no reconocen la magnitud de los problemas de salud mental, y que el peso del estigma las lleva a callar y a evitar pedir ayuda. Este hallazgo subraya la urgencia de continuar con procesos de sensibilización y
		"1. ENCUENTRO INTERGENERACIONAL Y/O GENERACIONAL Promover la inclusión social de las personas mayores a través de encuentros generacionales e intergeneracionales en el centro o espacios cercanos, fortaleciendo lazos sociales y resignificando imaginarios frente al envejecimiento y la vejez "		Durante la ejecución del PAI se pretende que el 30% de las personas mayores participe de los encuentros generacionales o intergeneracionales desarrollados al interior del centro o fuera de este.	"CUANTITATIVO: número de encuentros generacionales e intergeneracionales realizados / número de encuentros generacionales e intergeneracionales programados x 100 CUALITATIVO: Número de personas externas al servicio que modifican imaginarios frente al envejecimiento y la vejez / número de personas externas que asisten a los encuentros generacionales e intergeneracionales x 100 "	Se realizara una (1) actividad cada tres meses: Se realizará un mapeo para identificar organizaciones comunitarias, escuelas, colegios, centros de salud, grupos voluntarios, instituciones culturales, etc., con quienes se pueda coordinar la realización de actividades lúdico-recreativas que permitan la interacción e inclusión social de las personas mayores. Nov: Ritmo y baile	Unidos por alegrías	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Formato Planilla de Asistencia FOR-GD-023"	MARIAT	Marzo - Abril - Mayo	En el marco de las actividades de integración intergeneracional, se contó con la participación del voluntariado de la Fundación Arte de Vivir, conformado por niños provenientes de contextos de pobreza y vulnerabilidad de las comunas de Ciudad Bolívar y del municipio de Soacha. Durante esta jornada, los voluntarios acompañaron a las personas mayores en la celebración de la novena de Navidad, mediante presentaciones de canto, baile e interpretación de instrumentos musicales. Este espacio propició un ambiente de encuentro e intercambio intergeneracional, favoreciendo la interacción entre personas mayor y la integración entre los participantes, así como el fortalecimiento de vínculos sociales y experiencias significativas de convivencia.	Para el periodo evaluado no se presentaron dificultades
		"2. INTERCAMBIO DE SABERES CON LAS PERSONAS MAYORES DEL CENTRO Fomentar en las personas mayores el autoconocimiento y trabajo colectivo a través del intercambio de saberes con el fin de que sean reconocidas sus capacidades y habilidades dentro y fuera del ambiente institucional."	Identificación y Fortalecimiento de Redes Sociales y Comunitarias	Durante la ejecución del PAI se busca que el 50% de las personas que cuentan con saberes socialicen su arte en las actividades realizadas	"CUANTITATIVO: número de actividades de intercambio de saberes realizados / número de actividades de intercambio de saberes programados x 100 CUALITATIVO: Número de personas mayores que socializan sus saberes en las actividades realizadas/ número de personas mayores que cuentan con saberes x 100 "	Se realizara una (1) actividad cada dos meses: Se realizará un abordaje directo con cada persona mayor para identificar sus saberes y de qué manera lo hacemos, se establecerán 4 actividades durante la ejecución del convenio en donde las personas mayores cuenten su proceso de aprendizaje, logros, dificultades y barreras. Se invitarán agentes externos de la comunidad para que conozcan los diferentes saberes y así mismo se genere un intercambio de conocimientos. Marzo: Manos a la obra Abril: Exposición de artes	Destrezas de vida	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Formato Planilla de Asistencia FOR-GD-023"	JULIANA	Marzo - Abril - Mayo	Durante el trimestre se dio cumplimiento a la implementación de diversas actividades orientadas a promover la comunicación, la participación y el intercambio de saberes entre las personas mayores, tanto al interior del centro como en escenarios comunitarios externos. En el ámbito interno, se propiciaron espacios en los que las propias personas mayores lideraron y desarrollaron talleres dirigidos a compartir sus conocimientos, habilidades y oficios, permitiendo fortalecer aprendizajes, transmitir experiencias y reconocer los saberes construidos a lo largo de sus trayectorias de vida. Estos espacios favorecieron la interacción entre pares, el aprendizaje colectivo y el reconocimiento de sus capacidades dentro del grupo. A nivel comunitario, las personas mayores también participaron activamente en diferentes escenarios de visibilización y emprendimiento. Durante este periodo asistieron a dos ferias de emprendimiento realizadas en la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y a una feria desarrollada en la Universidad Nacional. En estos espacios participó un promedio de ocho personas mayores, quienes tuvieron la oportunidad de exponer y comercializar productos elaborados por ellas mismas, entre los que se destacan	Durante el periodo evaluado, no se han presentado dificultades
		"3. COMITÉ DE CONVIVENCIA Promover la convivencia armónica entre las personas mayores a través de la concertación y apropiación de principios, normas y valores que regulen los comportamientos, prácticas e interacciones sociales, en un contexto de reconocimiento y garantía de derechos, deberes y responsabilidades."		Durante el tiempo de ejecución del PAI se disminuirá en un 10% las actuaciones de las personas mayores que confirman a aspectos reflexivos.	"CUANTITATIVO: número de personas mayores a quien se da espacio reflexivo / Numero de actuaciones de personas mayores que alteran la convivencia institucional x 100 CUALITATIVO: Número de personas mayores que aplican prácticas para una sana convivencia / Número de personas mayores orientados en prácticas para una sana convivencia x 100 "	Se realizara una (1) actividad cada mes: El centro de cuidado Transitorio Quiroga cuenta con el comité de convivencia conformado por Coordinadora, Equipo psicosocial y 2 representantes de las personas mayores, dicho comité se reunirá cada dos mes a fin de evaluar temas que estén afectando la convivencia institucional y establecer acciones de mejora. Por otra parte, y a fin de orientar a las personas mayores en prácticas de sana convivencia se realizarán actividades psicoeducativas, dinámicas grupales, técnicas de comunicación y participación. Marzo: quien soy yo Abril: Comunicacion asertiva	Armonía Social	"Formato Ayuda de Memoria FOR-GD-040 Formato Planilla de Asistencia FOR-GD-023 Formato Registro Desarrollo Actividades Servicio Cuidado Transitorio Dia-Noche FOR-PSS-517"	PEDRO	Marzo - Abril - Mayo	El desarrollo de talleres psicoeducativos dirigidos a las personas mayores, mediante la utilización de técnicas grupales de interacción y asertividad en las relaciones interpersonales, ha permitido fortalecer la sana convivencia institucional. Gracias a estos espacios se ha logrado disminuir los conflictos al interior del centro y facilitar procesos de mediación cuando la asertividad no se encuentra presente en la dinámica cotidiana. No obstante, persiste en un porcentaje mínimo cierta dificultad de receptividad y comprensión frente a señalamientos en algunas personas con deterioro cognitivo. Estas situaciones requieren un abordaje inmediato y personalizado por parte del área de psicología, garantizando así una atención ajustada a las necesidades particulares. De manera complementaria, el comité de convivencia institucional —conformado por personal administrativo y personas mayores— realiza reuniones periódicas en las que se identifican directamente, a partir de los beneficiarios, las situaciones que representan alertas en temas de convivencia. A partir de esta ejercicio se desarrollan acciones de promoción y prevención que fortalecen la vida comunitaria y el respeto mutuo dentro del centro.	Aunque persiste la inasistencia de la algunas personas en los diferentes encuentros, esta ha ido disminuyendo con el paso del tiempo.

PROYECCIONES DEL TRIMESTRE

Se proyecta finalizar el producto con el cual tendrán un material visual y fácil de comprender, mientras se continuará mitigando el abordaje de las políticas y las rutas de atención para la superación de barreras, así como se fortalecerá el apoyo social y comunitario, así como es importante abordar como complemento el manejo de la frustración, las expectativas realistas y la construcción de resiliencia, en donde ellos puedan ver la aplicación concreta con sus derechos.

Para consolidar los avances y reducir el impacto de los retos identificados en el semestre anterior, se plantea una revisión de las estrategias orientadas a contrarrestar prejuicios y continuar fomentando el respeto y la comprensión desde perspectivas no extremistas. Se busca abordar los temores relacionados con las infecciones de transmisión sexual, así como las creencias erróneas, poniendo énfasis en las formas de protección y en la lectura de género que permita desvirtuar estereotipos históricos. La proyección incluye mantener y superar las metas establecidas, promoviendo una reflexión crítica frente a las normas culturales de su época y generando espacios de diálogo que permitan cuestionar posturas machistas o discriminatorias al interior del grupo.

Casa igualdad oportunidades para las mujeres
Comisarías: mantener el acercamiento con la entidad y promover en las personas mayores el proceso de denuncia.
Salud: Seguir realizando acompañamiento a las situaciones de salud y cronicos.
Unidad de víctimas
Registraduría: Se programa contacto luego de las elecciones para poder abordar la articuación.

Se propone dar continuidad al proceso de gestión orientado a establecer articulaciones con consultorios jurídicos, con el propósito de garantizar una atención oportuna y pertinente frente a las diversas necesidades legales que puedan presentar las personas mayores. Esta estrategia busca facilitar el acceso a procesos de orientación, acompañamiento y asesoría jurídica gratuita en temas como pensiones, derechos patrimoniales, seguridad social, violencia intrafamiliar, sucesiones, entre otros asuntos que inciden directamente en su bienestar y calidad de vida.

Asimismo, se pretende fortalecer los vínculos con instituciones académicas y entidades públicas que brinden este tipo de servicios, promoviendo una atención integral, especializada y con enfoque humanizado que reconozca las particularidades de esta población. A través de estas articulaciones se espera no solo atender problemáticas jurídicas específicas, sino también fomentar el conocimiento, la promoción y la defensa de los derechos de las personas mayores, en un marco de dignidad, equidad e inclusión social.

Seguir profundizar en las practicas de bienestar enfocadas en la salud mental, la resiliencia y el manejo de los duelos, consolidar los cambios en la percepción espiritual, fomentar actividades a través del arte y la naturaleza

Para dar continuidad a la meta de fortalecer la autonomía en las personas mayores, se proyecta la inclusión de actividades regulares enfocadas en la estimulación de aspectos cognitivos y emocionales, con el propósito de ampliar la capacidad de comprensión y facilitar la apropiación de los contenidos abordados. Estas acciones se complementarán con dinámicas prácticas que promuevan la reflexión sobre las propias capacidades y fomentan la participación a partir de temáticas guiadas por el interés del grupo. En este sentido, se contempla la incorporación de juegos, retos cognitivos y música como herramientas de anclaje, perfilando nuevas actividades que refuercen la funcionalidad y el bienestar integral de los participantes.

Se deben realizar campañas dirigidas a las personas mayores para que reconozcan la importancia de cuidar el entorno y protegen el medio ambiente. Estas campañas pueden incluir charlas, talleres y actividades comunitarias que expliquen de manera clara cómo reciclar, reducir la basura y mantener los espacios públicos limpios. Además, es fundamental que estas iniciativas promuevan la participación activa y el intercambio de experiencias, para que las personas mayores se sientan motivadas y valoradas en el proceso de cuidar al ambiente. De esta manera, se puede fortalecer la conciencia ambiental en todas las generaciones y contribuir a un entorno más limpio y saludable.

Se proyecta dar continuidad a los procesos de acompañamiento y seguimiento dirigidos a las personas mayores que actualmente se encuentran vinculadas a procesos académicos, con el fin de fortalecer su permanencia, motivación y culminación satisfactoria de las actividades formativas. En este sentido, también se planitea realizar acciones de convocatoria y sensibilización dirigidas a otras personas mayores del centro, con el propósito de promover su vinculación en el próximo ciclo académico y ampliar las oportunidades de acceso a procesos de educación formal y formación complementaria orientados a la finalización de sus estudios. De igual manera, se proyecta fortalecer las competencias digitales de esta población mediante el desarrollo de cursos, capacitaciones y estrategias pedagógicas apoyadas en materiales didácticos y manuales visuales que faciliten el aprendizaje progresivo y promuevan la independencia y autonomía en el uso del computador, así como en la navegación y manejo de plataformas educativas como el aplicativo del SENA y APRENDE. Finalmente, se contempla la implementación presencial del curso de emprendimiento, creatividad e innovación en el centro, dirigido a las personas mayores que ya se encuentran inscritas en este proceso formativo, con el objetivo de fomentar habilidades para la generación de ideas, el desarrollo de iniciativas productivas y el fortalecimiento de su participación activa en

En el próximo trimestre se proyecta dar continuidad a las articulaciones que se han venido consolidando, con el propósito de asegurar la permanencia y el fortalecimiento de los talleres de educación informal que contribuyen a la adquisición y actualización de conocimientos en las personas mayores. Estas acciones permitirán mantener una oferta formativa variada y pertinente, orientada al desarrollo de habilidades prácticas, cognitivas y sociales que favorezcan su autonomía y bienestar. Adicionalmente, se trabajará en la motivación de las personas mayores mediante la implementación de estrategias que impulsen su participación activa en los talleres, capacitaciones y demás actividades formativas. Se busca promover entornos acogedores, dinámicos y significativos que respondan a sus intereses, necesidades y expectativas, fomentando así su involucramiento en ocupaciones que fortalecen su sentido de propósito, su integración comunitaria y su envejecimiento activo. Con estas iniciativas, se espera incrementar la asistencia, el compromiso y la continuidad en los procesos educativos, garantizando experiencias enriquecedoras y sostenibles.

Se proyecta continuar fortaleciendo las estrategias que se han venido desarrollando durante los últimos meses, con el propósito de que las personas mayores sigan consolidando de manera gradual y autónoma sus habilidades en el uso de herramientas digitales. En este sentido, se pretende mantener espacios formativos que promuevan el aprendizaje práctico, el acompañamiento cercano y el desarrollo de competencias tecnológicas que faciliten el manejo de dispositivos, aplicaciones y diferentes plataformas digitales con mayor seguridad y confianza.

De igual manera, se buscará incentivar su participación constante en actividades que fomenten la exploración de nuevas herramientas digitales, el acceso a información de interés y el fortalecimiento de la comunicación en entornos virtuales. A través de estas acciones se espera continuar promoviendo procesos de inclusión digital que contribuyan a su autonomía, bienestar y participación activa dentro de los diferentes contextos sociales y comunitarios.

Se propone dar continuidad y fortalecer las articulaciones intersitucionales y comunitarias con el fin de promover la participación activa de las personas mayores en espacios de visibilización como ferias de emprendimiento y otros escenarios similares. Estos espacios representan oportunidades importantes no solo para la comercialización de los productos o servicios que desarrollan, sino también para el reconocimiento de sus capacidades, saberes y trayectorias de vida. La participación en este tipo de iniciativas contribuye a fomentar la inclusión social, el empoderamiento económico y el fortalecimiento de los vínculos comunitarios, promoviendo entornos que valoren el aporte de las personas mayores al desarrollo social y local. En este sentido, se continuará impulsando la consolidación de alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y redes de emprendimiento que faciliten el acceso permanente a estos escenarios, favoreciendo así la proyección, sostenibilidad y crecimiento de sus iniciativas productivas.

Fomentar actividades para la transformación de imaginarios en donde se prioricen actividades de autonomía, toma de decisiones conscientes como eje central del envejecimiento, integrando las vivencias, y fomentar actividades de reducción de daño vinculadas al consumo, fomentando el apoyo comunitario y el bienestar general, en donde se mantenga la actividad y con una visión corporal positiva, abordando la fragilidad y gratitud, manteniendo la meta de atención.

FHC: Se continuará con los espacios que desarrollan en los beneficiarios el marco protector de la política pública, en la cual se fomenten actitudes resilientes y toma de decisiones, manteniendo la participación con la meta, ampliando la socialización sobre la reducción de daños.

PPM y EQ: continuar fortaleciendo las estrategias de convocatoria y participación, con el fin de ampliar la cobertura de los procesos formativos y promover de manera más efectiva el reconocimiento, respeto y equidad en las relaciones entre hombres y mujeres.

PPSEV: Se plantea dar continuidad a reconocimiento de la política centrando el desarrollo en derechos y temas que están atendidos por la oferta distrital, centrando el desarrollo en la oferta distrital actual.

LGTBI: Se proyecta dar continuidad al proceso de articulación con la gestora territorial de la localidad de Rafael Uribe, con el propósito de seguir fortaleciendo los espacios de sensibilización, diálogo y formación en torno a los lineamientos y enfoques de la política pública de interés social. A través de esta alianza se busca continuar desarrollando actividades pedagógicas que permitan ampliar el conocimiento y la comprensión de estas temáticas entre las personas mayores, promoviendo reflexiones que favorezcan el respeto por la diversidad, la inclusión y el reconocimiento de los derechos. Asimismo, se espera que estos espacios contribuyan a la construcción de entornos más participativos y respetuosos, donde las personas mayores puedan acercarse de manera gradual a estos contenidos, superando estigmas y fortaleciendo una mirada más amplia frente a las dinámicas sociales actuales.

Víctimas: Para que las personas mayores puedan comprender la política pública, se realizan actividades participativas y sencillas que faciliten el aprendizaje. Se desarrollan talleres comunitarios donde se explican de manera clara los programas y derechos que existen para los adultos mayores, utilizando ejemplos de la vida cotidiana. También se realizan conversatorios, juegos de preguntas y respuestas, dramatizaciones y dinámicas grupales que permiten reflexionar sobre cómo las decisiones del gobierno influyen en su bienestar. Estas actividades fomentan la participación, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento del conocimiento sobre las políticas públicas que buscan mejorar su calidad de vida.

Se contempla la continuidad en la implementación de talleres y jornadas de sensibilización dirigidas a fortalecer las prácticas de autocuidado en las personas mayores. Estas actividades estarán orientadas a la promoción de hábitos saludables que favorezcan el bienestar físico, mental y emocional, consolidando un enfoque integral de cuidado.
Los espacios formativos incluirán temáticas relacionadas con la higiene personal, la alimentación equilibrada, la actividad física, la salud emocional y el manejo del estrés. A través de ellos se fomentará la participación directa y el intercambio de experiencias, generando aprendizajes prácticos que refuercen la autonomía y el empoderamiento de los participantes.
La proyección de estas acciones busca consolidar procesos que impulsen la adopción de rutinas saludables y la creación de entornos que promuevan un envejecimiento activo, contribuyendo de manera significativa a mejorar la calidad de vida de la población mayor.

Se espera seguir convocando a las personas mayores y continuar promoviendo la participación activa en las actividades programadas. Así mismo dinamizar las metodologías implementadas en cada una de las sesiones de la estrategias de información, educación y comunicación. Es importante implementar estrategias que fomentan la disciplina y la responsabilidad en la asistencia y participacion de la estrategia.

Es importante realizar acompañamiento y adaptar los ejercicios a sus capacidades, promoviendo actividades que les permitan mantenerse activos, con el fin de prevenir un mayor deterioro y contribuir a mejorar su bienestar y calidad de vida.

Se proyecta continuar con la realización de espacios de escucha dirigidos a las personas que utilizan el servicio nocturno, fortaleciendo su vinculación con las dinámicas institucionales y promoviendo mayor integración con las actividades del servicio diurno. Se plantea ampliar las estrategias de sensibilización sobre deberes, derechos y convivencia, incorporando metodologías participativas que favorezcan la apropiación de normas y el cuidado de las instalaciones. Asimismo, se busca consolidar el buzón de sugerencias como un canal activo de retroalimentación, generando acciones de mejora continua y fomentando un ambiente respetuoso, ordenado y corresponsable dentro de la unidad operativa.

Para el siguiente trimestre se proyecta mantener la participación en estos escenarios, fortalecer la articulación con estos eventos locales para las personas mayores teniendo en cuenta a las personas del beneficiarias del centro de cuidado transitorio Quiroga.

SSe proyecta dar continuidad a los encuentros mensuales con familias y personas mayores, fortaleciendo los canales de comunicación y buscando nuevas estrategias de convocatoria que incrementen la participación. Se plantea diversificar las temáticas abordadas, incorporando contenidos relacionados con la reconstrucción de vínculos afectivos, la corresponsabilidad en el cuidado y la resiliencia familiar, de manera que se amplíe el impacto de estos espacios. Asimismo, se prevé consolidar el uso de plataformas virtuales como complemento a la presencialidad, garantizando mayor cobertura y accesibilidad. La proyección busca afianzar el diálogo intergeneracional, promover la reflexión crítica sobre los roles familiares y consolidar procesos que favorezcan la integración y la convivencia armónica.

Se realizo la feria de servicios para marzo 2026

Durante el trimestre evaluado se evidenció un avance sustancial respecto a la proyección inicial, reflejando un impacto positivo en la atención y el bienestar de las personas mayores. Este grupo poblacional contó con mayores oportunidades de acceso a los servicios de salud, gracias a la implementación de mecanismos de priorización efectivos en la asignación de citas médicas y a la atención diferenciada brindada por las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB).
De manera complementaria, se gestionaron y ejecutaron chequeos preventivos conforme a la programación establecida, lo que favoreció el seguimiento clínico oportuno, la adherencia a los tratamientos prescritos y la detección temprana de condiciones de salud que, en muchos casos, podrían haber pasado inadvertidas. Estas acciones no solo fortalecieron la continuidad del cuidado, sino que también promovieron una cultura de prevención y autocuidado en la población atendida.
El conjunto de estrategias implementadas permitió contribuir de manera significativa al mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores, al garantizar un acceso más equitativo y eficiente a los servicios de salud, reducir barreras administrativas y fomentar un acompañamiento integral. En consecuencia, se consolidó un modelo de atención más humano y centrado en las necesidades específicas de este grupo, reafirmando el compromiso institucional con la protección y promoción de la salud en la etapa de la vida que demanda mayor sensibilidad y apoyo.

Las proyecciones establecidas para el trimestre pasado contemplaban el desarrollo de conversatorios y capacitaciones dirigidas al talento humano del servicio, con el fin de fortalecer sus conocimientos y habilidades en salud mental aplicada a la atención de personas mayores. Se buscaba que los funcionarios reconocieran oportunamente factores de riesgo como la soledad, el aislamiento, el edadismo y las barreras emocionales que afectan a esta población, así como las señales tempranas de ansiedad, depresión y conductas de riesgo. Además, se proyectó promover habilidades de escucha activa, la creación de espacios para el apoyo emocional del cuidador y la adquisición de herramientas prácticas para fomentar el bienestar integral de las personas mayores, mediante estrategias enfocadas en la conexión social, la actividad física, la alfabetización digital y el manejo del aislamiento. También se incluyó la sensibilización frente al estigma, dado que muchas personas mayores no reconocen la salud mental como una prioridad y son reacias a buscar ayuda. En conjunto, se buscó empoderar a los funcionarios para brindar una atención más humana, preventiva y orientada al envejecimiento activo y la salud mental positiva.

No aplica

No aplica

Se proyecta continuar con el desarrollo de talleres psicoeducativos que fortalezcan la convivencia institucional, incorporando nuevas técnicas grupales que promuevan la interacción respetuosa y la asertividad en las relaciones interpersonales. Se plantea reforzar el acompañamiento personalizado a las personas mayores con deterioro cognitivo, garantizando respuestas inmediatas desde el área de psicología para mejorar su receptividad y comprensión. Asimismo, se busca consolidar el papel del comité de convivencia institucional mediante la ampliación de espacios de diálogo y la implementación de estrategias de promoción y prevención más participativas, con el fin de afianzar la vida comunitaria, el respeto mutuo y la construcción de un entorno armónico dentro del centro.